

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

18605 *Real Decreto 732/2023, de 22 de agosto, por el que se dispone el cese de don Carlos Martín Urriza como miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.*

Aceptada por el Presidente del Consejo Económico y Social la renuncia presentada por don Carlos Martín Urriza, como miembro del citado Consejo en representación de las organizaciones sindicales, de acuerdo con el artículo 3.5.d) de la Ley 21/1991, de 17 de junio, por la que se crea el Consejo Económico y Social, a propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de agosto de 2023,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Martín Urriza como miembro del Consejo Económico y Social, en representación de las organizaciones sindicales.

Dado en Madrid, el 22 de agosto de 2023.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno
y Ministra de Trabajo y Economía Social,

YOLANDA DÍAZ PÉREZ